

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3556 *Resolución de 25 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 229, de 30 de noviembre de 2022, número 242, de 21 de diciembre de 2022, y en el número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases y sus correcciones que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de arquitecto/a técnico/a (25 %), personal funcionario, en turno libre.
- Una plaza de técnico/a de gestión, personal funcionario, en turno libre.
- Una plaza de encargado/a servicios operativos, personal funcionario, en turno libre.
- Dos plazas de auxiliar administrativo/a, personal funcionario, en turno libre.
- Una plaza de monitor/a deportivo/a (62,5 %), personal laboral, en turno libre.
- Una plaza de agente dinamizador/a, personal laboral, en turno libre.
- Una plaza de oficial 1.ª, personal laboral, en turno libre.
- Una plaza de conserje (50 %), personal laboral, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Macharaviaya, 25 de enero de 2023.–El Alcalde, Antonio Campos Garín.